

GUÍA DOCENTE

BIOESTADISTICA.EPIDEMIOLOGIA

GRADO EN ODONTOLOGÍA

CURSO 2025-26

Fecha de publicación: 03-07-2025



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura **Bioestadística. Epidemiología** se integra en el **Grado en Odontología** como una materia obligatoria que pretende dotar a los/las estudiantes de una formación básica en las ramas de conocimiento de la estadística y la epidemiología.

Los contenidos, tanto teóricos como prácticos, proporcionarán al alumnado las herramientas básicas de ambas disciplinas, que son necesarias para saber aplicar e interpretar los métodos epidemiológicos y estadísticos a la investigación biomédica.

A lo largo de la asignatura se utilizarán y estudiarán ejemplos relacionados con la salud bucodental, con la pretensión de que el alumnado pueda entender los aspectos estadísticos y/o epidemiológicos de las investigaciones en su campo de trabajo, y adquiera una actitud crítica ante la literatura científica.

No precisa requisitos previos aunque es recomendable tener conocimientos básicos de ofimática y el manejo de una calculadora científica.

No se permite la difusión, por cualquier medio, sin permiso del profesorado, del material proporcionado a los/las estudiantes en el ejercicio de la docencia (videos, apuntes, esquemas, prácticas resueltas, etc.), siendo una falta grave recogida en la normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (B.O.C.M. Nº 75 de 29 de marzo de 2019). Tampoco se pueden realizar fotos a pizarra o pantalla del ordenador sin la autorización pertinente.

II.B-Presentación en inglés



The course Biostatistics and Epidemiology is integrated into the Bachelor's Degree in Dentistry as a mandatory subject aimed at providing students with a basic education in the fields of statistics and epidemiology. The content, both theoretical and practical, will provide students with the basic tools of both disciplines, which are necessary to apply and interpret epidemiological and statistical methods in biomedical research. Throughout the course, examples related to oral health will be used and studied, with the aim of enabling students to understand the statistical and/or epidemiological aspects of research in their field of work and to develop a critical attitude towards scientific literature. No prior requirements are needed, although it is recommended to have basic knowledge of office software and the use of a scientific calculator. The dissemination of any material provided to students in the course of teaching (videos, notes, outlines, solved exercises, etc.) without the permission of the teaching staff is not allowed and constitutes a serious offense as outlined in the academic conduct regulations of the Universidad Rey Juan Carlos (B.O.C.M. No. 75 of March 29, 2019). Taking photos of the blackboard or computer screen without the pertinent authorization is also prohibited.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG5. Capacidad de análisis y síntesis
CG11. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales
CG19. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CE08. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE09. Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CE17. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CE19. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CE20. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CE21. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático I. "BIOESTADÍSTICA COMO HERRAMIENTA DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD".

- Tema 1. Concepto de Bioestadística.
- Tema 2. Estadística descriptiva.
- Tema 3. Distribuciones de probabilidad.
- Tema 4. Estadística inferencial.
- Tema 5. Proporciones.
- Tema 6. Medias.
- Tema 7. Técnicas de muestreo y tamaño muestral.

Bloque temático II. "INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA Y LA DEMOGRAFÍA".

- Tema 8. Conceptos de salud y enfermedad.
- Tema 9. Salud Pública. Concepto, evolución, estrategias, herramientas.
- Tema 10. Demografía. Concepto e interrelaciones con la salud pública. Demografía estática.
- Tema 11. Demografía dinámica.

Bloque temático III. "MÉTODO EPIDEMIOLÓGICO".

- Tema 12. Bases conceptuales en epidemiología. Conceptos. Aplicaciones de la epidemiología.
- Tema 13. Causalidad en epidemiología.
- Tema 14. Fuentes de información en epidemiología.
- Tema 15. Medidas de frecuencia en epidemiología.
- Tema 16. Diseño de un estudio epidemiológico. Clasificación de los estudios epidemiológicos.
- Tema 17. Epidemiología descriptiva: diseños transversales y ecológicos.
- Tema 18. Epidemiología analítica: diseño de caso-control.
- Tema 19. Epidemiología analítica: diseño de cohortes.
- Tema 20. Diseños experimentales o de intervención. Ensayos clínicos.
- Tema 21. Estudios de validación de pruebas diagnósticas. Cribaje.
- Tema 22. Sesgos, confusión e interacción en epidemiología.

Bloque temático IV. "EPIDEMIOLOGÍA GENERAL Y APLICADA A LA SALUD BUCODENTAL".

- Tema 23. Limpieza, desinfección y esterilización.
- Tema 24. Prevención de riesgos laborales por agentes biológicos.
- Tema 25. Epidemiología y prevención de la caries.
- Tema 26. Epidemiología de las enfermedades periodontales.
- Tema 27. Epidemiología de la maloclusión.
- Tema 28. Epidemiología del cáncer oral.
- Tema 29. Epidemiología de los defectos de esmalte.
- Tema 30. Epidemiología de la salud bucodental en España.



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposición de contenidos teóricos y prácticos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Se propondrán problemas o ejercicios relacionados con los contenidos teóricos a resolver de forma individual y/o en grupos.
Prácticas	Se realizarán prácticas con ordenador, utilizando aplicaciones informáticas específicas.
Trabajos colectivos	Visualización de material audiovisual y análisis posterior.
Lecturas	Lecturas complementarias de textos propuestos y trabajo individual posterior sobre el contenido del texto.
Trabajos individuales	Análisis de casos de forma individual y/o grupal.
Otras actividades	Foros de discusión y/o de dudas. Tutorías.
Trabajos colectivos	Trabajo en equipo. Se incorpora en el plan docente de la asignatura la realización de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de conductas adictivas enmarcado dentro del Programa TU PUNTO, que es un programa de prevención en el ámbito de las adicciones dirigido a la población estudiantil universitaria. Dicho programa es una iniciativa de la Asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social, que cuenta con la adhesión de más de 60 universidades españolas, entre ellas la URJC, y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	56
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	14
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	14
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	15
Preparación de clases teóricas	60
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	33
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clase magistral con participación activa del alumnado según los horarios establecidos para el primer semestre en el curso académico 2025-26.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Planteamiento y resolución de problemas y prácticas con ordenador según los horarios establecidos para el primer semestre en el curso académico 2025-26.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 15	El alumnado realizará diferentes actividades en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a lo largo del curso y en las que será imprescindible la colaboración con otros/as compañeros/as.
Seminarios	Semana 5 a Semana 30	Lecturas complementarias. Análisis de artículos científicos.
Clases Teóricas	Semana 16 a Semana 30	Clase magistral con participación activa del alumnado según los horarios establecidos para el segundo semestre en el curso académico 2025-26.



Prácticas	Semana 17 a Semana 30	Planteamiento y resolución de problemas y prácticas con ordenador según los horarios establecidos para el segundo semestre en el curso académico 2025-26.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 14 a Semana 30	Aprendizaje colaborativo y cooperativo. Trabajo en equipo. Este trabajo consistirá en la incorporación en el plan docente de la asignatura la realización de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de conductas adictivas enmarcado dentro del Programa TU PUNTO (*) que es un programa de prevención en el ámbito de las adicciones dirigido a la población estudiantil universitaria. Dicho programa es una Iniciativa de la Asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social, que cuenta con la adhesión de 61 universidades españolas, entre ellas la URJC, y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. (*) https://www.tupunto.org/presentacion/
Otras actividades	Semana 1 a Semana 30	Foros de discusión y/o dudas.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 30	Resolución de dudas del/la estudiante a través de foros, correo electrónico, reunión presencial según horario publicado previamente en el aula virtual de la asignatura o videoconferencia en aula virtual (cita previa), etc.
Pruebas	Semana 3 a Semana 30	Pruebas de evaluación continua de los bloques temáticos teóricos y prácticos desarrollados durante el curso académico 2025-26.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

** CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ORDINARIA:

Se llevarán a cabo diferentes actividades de evaluación en cada semestre.

En el plan docente de la asignatura se incorpora un trabajo grupal que consistirá en la realización de un vídeo sobre hábitos saludables relacionados con la prevención de conductas adictivas enmarcado dentro del **Programa TU PUNTO**, que es un programa de prevención en el ámbito de las adicciones dirigido a la población estudiantil universitaria. Dicho programa es una Iniciativa de la Asociación PDS, Promoción y Desarrollo Social, que cuenta con la adhesión de más de 60 universidades españolas, entre ellas la URJC, y el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. La evaluación de estos trabajos en equipo será cuantificada con el 20% de la nota final y no será reevaluable.

Para superar la asignatura es necesario alcanzar una nota media ponderada mínima de 5 puntos sobre 10. Las pruebas de evaluación y su ponderación sobre la nota final se indican a continuación:

Actividad	Carácter	Tipo	Nota mínima	Ponderación
Test	Individual	Revaluable	4.7	30%
Resolución de problemas	Grupal	Revaluable	4	10%
Test	Individual	Revaluable	4.7	30%
Presentación oral	Grupal	Revaluable	4	10%
Presentación oral	Grupal	No revaluable	No hay	20%

•PRIMER SEMESTRE: Contenidos teóricos y prácticos del bloque temático I. Los temas concretos se especificarán a través del aula virtual.

•Actividad: **Test** (30%). La nota de esta prueba se calculará teniendo en cuenta los siguientes criterios: cada respuesta correcta sumará un punto; cada respuesta incorrecta restará según la fórmula: $1 / (\text{el número de opciones} - 1)$. La nota final será la suma de puntos obtenidos dividido por el total de preguntas y multiplicado por 10. La nota mínima para superar esta prueba será de 4.7. Esta prueba es reevaluable.

•Actividad: **Resolución de problemas** (10%). La nota mínima para superar esta prueba será de 4. Esta prueba es reevaluable.

•SEGUNDO SEMESTRE: Contenidos teóricos y prácticos de los bloques temáticos II, III y IV. Los temas concretos se especificarán a través del aula virtual.

•Actividad: **Test** (30%). La nota de esta prueba se calculará teniendo en cuenta los siguientes criterios: cada respuesta correcta sumará un punto; cada respuesta incorrecta restará según la fórmula: $1 / (\text{el número de opciones} - 1)$. La nota final será la suma de puntos obtenidos dividido por el total de preguntas y multiplicado por 10. La nota mínima para superar esta prueba será de 4.7. Esta prueba es reevaluable.

•Actividad: **Presentación oral** (10%). Trabajo en equipo. La nota mínima para superar esta prueba será de 4. Esta prueba es reevaluable.

•Actividad: Presentación oral. **Programa TU PUNTO** (20%). Trabajo en equipo. La nota de esta prueba estará comprendida entre 0 y 10. No hay nota mínima para superar esta prueba pero es obligatoria su realización. Se recomienda la participación en el concurso. Esta prueba NO es reevaluable.

IMPORTANTE: Obsérvese que si se obtiene la nota mínima en cada prueba, **NO SE SUPERA LA ASIGNATURA**.

En caso de no superar cualquiera de las actividades de evaluación revaluables en la convocatoria ordinaria, se podrá recuperar la parte no superada en la convocatoria extraordinaria (junio/julio).

** CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

La evaluación de las pruebas revaluables se realizará con los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. A esta convocatoria solo podrá presentarse el/la estudiante que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria.



**** CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN ADELANTADA:**

Se registrá por lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación será el mismo que el de la convocatoria ordinaria y se realizará con los mismos criterios.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Muñoz Guzmán, T. **Epidemiología en salud oral**. Madrid: Síntesis; 2016.

Requena Guerrero F. **Introducción a la Estadística: Aplicación a la Odontología**, 2ª ed. Granada: Editorial Técnica AVICAM; 2013.

Hernández-Aguado I, Gil de Miguel A, Delgado Rodríguez M, Bolumar Montrull F. **Manual de epidemiología y salud pública: para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud**. Madrid, [etc.]: Médica Panamericana; 2005. //

Hernández Aguado I, Gil A, Delgado M, Bolívar F, Benavides FG, Porta M, Álvarez-Dardet C, Vioque J, Lumbreras B. **Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud**, 2ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2011. //

Hernández Aguado I, Lumbreras Larraca B. **Manual de epidemiología y salud pública: para grados en ciencias de la salud**, 3ª ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2018.

Piedrola G. **Medicina Preventiva y Salud Pública**, 11ª ed. Barcelona: Editorial:Salvat Editores, S.A.; 2008.

Rius Díaz, F y Wärnberg, J. **Bioestadística**, 2ª ed. Madrid: Paraninfo, 2014.

Martínez González, Miguel A.; Sánchez Villegas, Almudena y Faulín Fajardo, Fco. Javier. **Bioestadística amigable**, 2ª ed. Madrid: Díaz de Santos, 2006. //

Martínez González, Miguel A.; Sánchez Villegas, Almudena; Toledo Atucha, Estefanía y Faulín Fajardo, Fco. Javier. **Bioestadística amigable**, 3ª ed. Barcelona: Elsevier, 2014. //

Martínez González, Miguel A.; Sánchez Villegas, Almudena; Toledo Atucha, Estefanía y Faulín Fajardo, Fco. Javier. **Bioestadística amigable**, 4ª ed. Barcelona: Elsevier, 2020.

Rioboó R. **Odontología: preventiva y comunitaria**. Madrid: Editorial: Avances Médico Dentales; 2002.

Cuenca Sala E. **Odontología preventiva y comunitaria: principios, métodos y aplicaciones**. Barcelona: Editorial:Masson; 1999.

Bibliografía complementaria

Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. **Métodos de investigación clínica y epidemiológica**. 4ª ed. Barcelona: Elsevier; 2013. //

Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. **Métodos de investigación clínica y epidemiológica**. 5ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019.

Martín Andrés A y Luna del Castillo JD. **Bioestadística para las Ciencias de la Salud (+)**. Editorial:Ediciones Norma-Capitel; 2004.

Sentís Vilalta J, Pardell Alenta H, Cobo Valeri E y Canela Soler J. **Bioestadística (Manual de)**. Editorial:Masson; 2003.

Martínez Navarro F. **Salud Pública**. Madrid: Editorial:McGraw-Hill-Interamericana de España, S.A.U.; 1998.

Royo Bordonada MÁ, Damián J, García López FJ. **Epidemiología básica**. Madrid: Instituto de Salud Carlos III; 2024. doi: 10.4321/repisalud.17538. Disponible en: <https://repisalud.isciii.es/entities/publication/40671eb8-15da-452b-abeb-e5517a10a058>

Gordis L. **Epidemiología**, 5ª ed. Barcelona: Elsevier; 2015.

Bravo Pérez M, Almerich Silla JM, Canorea Díaz E, Casals Peidró E, Cortés Martinicorena FJ, Expósito Delgado AJ et al. **Encuesta de Salud Oral en España 2020**. RCOE. 2020;25(4):12-69. Disponible en: <https://sespo.es/wp-content/uploads/Encuesta-de-Salud-Oral-en-Espa%C3%B1a-2020.pdf>

Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/es/>

Ministerio de Sanidad. <https://www.sanidad.gob.es/>



Instituto Nacional de Estadística. http://www.ine.es/
Gonick L, Smith W. La estadística en cómic . Barcelona: Zendera Zariquiey; 2006.
Cubero J. Dados y datos. Cómic hacia la estadística con probabilidad 0,95 de serlo . Estadística al carrer. Volumen 1. Institut Balear d'Estadística; 2001.
Kang H. Sample size determination and power analysis using the G*Power software. J Educ Eval Health Prof. 2021;18:17. doi: 10.3352/jeehp.2021.18.17. Epub 2021 Jul 30. PMID: 34325496; PMCID: PMC8441096.
SOTFWARE: EPIDAT 3.1 / EPIDAT 4.2 "Epidat es un programa de libre distribución desarrollado por el Servicio de Epidemiología de la Dirección Xeral de Saúde Pública da Consellería de Sanidade (Xunta de Galicia) con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS) y la Universidad CES de Colombia. Por ser de libre distribución no sólo se permite, sino que se agradece su difusión y cualquier tipo de crítica o comentario que ayude a mejorar futuras versiones". Disponible en: https://www.sergas.es/Saude-publica/EPIDAT?idioma=es Accesible desde: https://myapps.urjc.es/
SOTFWARE: R R es un entorno de software libre para realizar análisis estadísticos y gráficos. Está disponible para diferentes plataformas UNIX, Windows y MacOS. Disponible en: https://www.r-project.org/ Accesible desde: https://myapps.urjc.es/
Montiel-Company, J.M., Almerich-Silla J.M., Montiel-Nicholas A.W. (2023). Oral Health Data Bank Insights . Disponible en www.uv.es/ohdbi/

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARÍA ISABEL JIMÉNEZ TRUJILLO
Correo electrónico	isabel.jimenez@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4



Nombre y apellidos	ÓSCAR BROCHADO KITH
Correo electrónico	oscar.brochado@urjc.es
Departamento	Especialidades Médicas y Salud Pública
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

